Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEIDY PAOLA MORALES GONZALEZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 1053512299

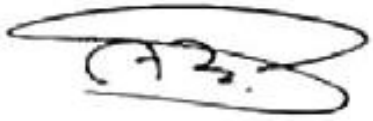
Cursó y aprobó la acción de Formación

SOPORTE BÁSICO DE VIDA PARA PERSONAL DE LA SALUD

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los ocho (8) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

71754634 - 08/11/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9310002221259CC1053512299C.

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud certifica que:

Leidy paola Morales gonzalez

ha participado y aprobado el Curso Virtual:

Primera ayuda psicológica (PAP) en el manejo de emergencias

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

13 de agosto de 2020

Horas: 10

Dra. Carissa F. Etienne
Directora

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Américas

OPS
CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

*La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://mooc.campusvirtualsp.org/mod/simplecertificate/verify.php?code=5f358193-2408-4db7-b838-17eaac1f1c2e

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud certifica que:

Leidy paola Morales gonzalez

ha participado y aprobado el Programa de Capacitación en la

Aplicación del Paquete ASSIST-DIT de Detección e Intervención Breve para el Consumo Riesgoso y Nocivo de Sustancias

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

19 de febrero de 2021

Horas: 6

Dra. Carissa F. Etienne
Directora

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Américas

OPS
CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

*La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://mooc.campusvirtualsp.org/mod/simplecertificate/verify.php?code=60307407-5520-4291-9c6c-5405ac1f1c2e

Gobernación de Boyacá
Secretaría de Salud

Creemos Bienestar

Creemos en Boyacá
Tierra de Paz y Libertad

La Secretaría de Salud de Boyacá

certifican a:

LEIDY PAOLA MORALES GONZALEZ

C.C. 1053512299

Por haber participado en el Taller de Entrenamiento a Facilitadores del Programa Familias Fuertes Amor y Límites, realizado en Sogamoso – Boyacá del 22 al 26 de agosto de 2017.
Con intensidad de 36 horas

Germán Francisco Pertúz González
Secretario de Salud de Boyacá

Indira Paola Villa Belluci
Entrenadora PFF- Contratista

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEIDY PAOLA MORALES GONZALEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1053512299

Cursó y aprobó la acción de Formación

CESACION DEL CONSUMO DEL TABACO Y ATENCION DEL TABAQUISMO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Medellin. a los veintinueve (29) dias del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

NORA LUZ SALAZAR MARULANDA
Subdirectora
CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

69947878 - 29/09/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9401002178545CC1053512299C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LEIDY PAOLA MORALES GONZALEZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1053512299

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALUD OCUPACIONAL: FACTORES DE RIESGO Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota d. c. a los Veintidos (22) días del mes de Julio de Dos Mil Once (2011)

JAIME GARCIA DI-MOTOLI
JBDIRECTOR C. GESTIÓN DE MERCADOS, LOGÍSTICA Y TEC. DE LA INFORMACIÓN
REGIONAL BOGOTA

SGCV20113439299

SGCV20113439299 22/07/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LEIDY PAOLA MORALES GONZALEZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1053512299

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALUD OCUPACIONAL

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota d. c. a los Veintiseis (26) días del mes de Septiembre de Dos Mil Doce (2012)

JOSÉ RICARDO PÉREZ CAMARGO
SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE
REGIONAL BOGOTA

SGCV20124641060 26/09/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LEIDY PAOLA MORALES GONZALEZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1053512299

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Montería a los Quince (15) días del mes de Agosto de Dos Mil Once (2011)

Clara Genes B

CLARA HELENA GENES BITAR
DIRECTOR CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRÍA Y TURISMO DE CÓRDOBA
REGIONAL CORDOBA

SGCV20113466473

SGCV20113466473 15/08/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LEIDY PAOLA MORALES GONZALEZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1053512299

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ibague a los Once (11) días del mes de Septiembre de Dos Mil Doce (2012)

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

SGCV20124570146 11/09/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LEIDY PAOLA MORALES GONZALEZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1053512299

Cursó y aprobó la acción de Formación

CREATIVIDAD PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Veintiséis (26) días del mes de Junio de Dos Mil Doce (2012)

MIGUEL PEÑA SARA
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLANTICO

SGCV20124344211 26/06/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LEIDY PAOLA MORALES GONZALEZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1053512299

Cursó y aprobó la acción de Formación

PEDAGOGÍA HUMANA

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Tres (03) días del mes de Julio de Dos Mil Doce (2012)

JAIME TORRADO CASADIEGOS
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLIVAR

SGCV20124378828

SGCV20124378828 03/07/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LEIDY PAOLA MORALES GONZALEZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1053512299

Cursó y aprobó la acción de Formación

HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Pereira a los Veintiún (21) días del mes de Octubre de Dos Mil Doce (2012)

ROCIO LOPEZ ALZATE
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

SGCV20124722866

SGCV20124722866 21/10/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEIDY PAOLA MORALES GONZALEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.053.512.299

Cursó y aprobó la acción de Formación

INTERACCION CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los cuatro (4) días del mes de agosto de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
CARLOS FABIO ALVAREZ ANGEL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS FABIO ALVAREZ ANGEL
SUBDIRECTOR DE CENTRO
CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO
REGIONAL QUINDIO

21811598 - 04/08/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co bajo el número [illegible]

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEIDY PAOLA MORALES GONZALEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.053.512.299

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORIENTACION DE PROCESOS FORMATIVOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Garzón, a los veintiseis (26) días del mes de agosto de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ALIRIO ARGOTE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ALIRIO ARGOTE
Subdirector de Centro
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

21967177 - 26/08/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co bajo el número

Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEIDY PAOLA MORALES GONZALEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.053.812.299

Cursó y aprobó la acción de Formación

PLANES DE EMERGENCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sogamoso, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JUAN CARLOS PINILLA HOLGUIN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JUAN CARLOS PINILLA HOLGUIN
Subdirector
CENTRO MINERO
REGIONAL BOYACÁ

27222193 - 19/05/2015
FECHA REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITECNICO DE COLOMBIA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución Nº 09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 5349120-2, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

LEIDY PAOLA MORALES GONZALEZ

Con Documento de Identidad No 1053512299

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN AUDITORÍA DE CUENTAS MÉDICAS

MEDELLIN - MARZO 13 DE 2015

Con una intensidad horaria de cien (100) horas.

Registrado en el Libro de Actas No 0020150313

POLITECNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 150313A

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el Nº del libro de actas con el cual se registra el mismo.

Boyacá	LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	RESOLUCIÓN No 1425

Fecha Expedición: [illegible] SEP 2016

El SECRETARIO DE SALUD DE BOYACÁ

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social

CONSIDERANDO:

Que la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012, se establece que la Expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que oferten a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo, definidos por el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012, estará a cargo de las Secretarias Seccionales y Distritales de Salud, en cumplimiento de la competencia asignada a estas por el inciso primero del artículo 23 de la citada ley.

Que **LEIDY PAOLA MORALES GONZALEZ** identificado (a) con C.C Nº 1.053.512.299 ha solicitado licencia para la prestación de servicios en Salud Ocupacional, Seguridad y Salud en el mundo del trabajo" cumpliendo con los requisitos establecidos en los Artículos 2 de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012 y anexando a su petición la documentación exigida para demostrar formación en un área de la Salud Ocupacional.

Que los documentos fueron verificados por la profesional de la Secretaria de Salud, referente del procedimiento de otorgamiento y renovación de las licencias de Salud Ocupacional.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO, otorgar licencia en prestación de servicios de Salud Ocupacional "Seguridad y Salud en el Trabajo" a **LEIDY PAOLA MORALES GONZALEZ** como **PSICOLOGO, ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y PREVENCION DE RIESGOS LABORALES** en los campos de acción:

- Psicología en Seguridad y Salud en el trabajo
- Diseño, administración y ejecución del Sistema de Gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
- Investigación en área técnica
- Investigación del Accidente de trabajo de acuerdo con su competencia según formación académica
- Educación, capacitación

ARTICULO SEGUNDO, la licencia que trata el artículo anterior tiene carácter personal e intransferible y es válida en todo el territorio nacional por una vigencia de diez (10) años contados a partir de la ejecutoria de la presente resolución y podrá ser renovada por un término igual.

Boyacá	LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	RESOLUCIÓN No 1425

Que modifica la Licencia de prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo otorgada a LEIDY PAOLA MORALES GONZALEZ

ARTICULO TERCERO, Que los titulares de las licencias, deberán cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas, técnicas y éticas para la prestación de servicios de seguridad y salud en el trabajo, que para tal fin expida el Ministerio de Salud y Protección Social.

ARTICULO CUARTO, contra la presente resolución, procede los recursos de reposición y apelación en primera y segunda instancia ante la Secretaria de Salud, según el Artículo 13 de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012.

ARTICULO QUINTO, la presente resolución surte efectos a partir de su ejecución.

Dado en Tunja a los, 06 SEP 2016

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ
Secretario de Salud de Boyacá

MONICA MARIA LONDOÑO FORERO
Directora Técnica de Salud Pública

Elaboro: Judy Edith Ibáñez R- Profesional Universitario

NOTIFICACIÓN PERSONAL

A los _____días del mes de _____, año_____se presento en la SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA, el Señor _____, identificado con C.C No para notificarse del contenido de la presente Resolución. Enterado de lo anterior, se notifica.

El NOTIFICADO
Firma: _____

c.c No _____

QUIEN NOTIFICA
Firma: _____

Cargo: _____

Bogotá D.C.,

Doctor(a):
LEIDYY PAOLA MORALES GONZALEZ
c.c. 1053512299
Profesional en Psicologia
leipao99@hotmail.com
GAMEZA - BOYACA
COLOMBIA
leipao99@hotmail.com

ASUNTO: Certificado como certificador de discapacidad

Respetado(a) doctor(a):

El Ministerio de Salud y Protección Social, en el marco del proceso de implementación de la Resolución 583 de 2018, certifica que usted cumplió a satisfacción con los siguientes requisitos establecidos para acreditarse como **CERTIFICADOR DE DISCAPACIDAD**:

- Asistencia a la jornada presencial de Complementación del Talento Humano en Salud Sobre Certificación de Discapacidad y Registro de Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad, brindada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con una duración de 24 horas

- Aprobación del examen final de conocimientos

- Firma del formato de autorización de uso de datos personales

En virtud de lo anterior, a partir de la fecha, usted ha sido incluido en el **DIRECTORIO NACIONAL DE CERTIFICADORES DE DISCAPACIDAD**